

ACTA N° 1.082

En Viña del Mar, a 15 de Julio del año dos mil diez, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor ADISON GONZALEZ VERGARA. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 4.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 5.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 6.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 7.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Justifico su inasistencia el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

No se encontraban presentes la señora MACARENA URENDA SALAMANCA y el señor ANDRES CELIS MONTT.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director del Departamento Jurídico), WHITE (Director del Departamento de Control) GRONDONA (Director Departamento de Emergencia y Protección Civil), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y MOYA (Director del Area de Operaciones y Servicios).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1081.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - *Provisión e instalación galpón metálico Lajarilla.*
- 5.- PATENTE DE ALCOHOL.
- 6.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.
- 7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 8.- COMETIDOS CONCEJALES.
- 9.- SUBVENCIONES.
- 10.- HORA DE INCIDENTES.

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTA N° 1.081.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.081.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.016.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.081.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- *Temporada Oficial Teatro Municipal.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que todo un éxito resultó la presentación de Los Tres Tenores realizada en el Hotel O'Higgins, en el marco de la Décimo Octava Temporada Oficial del Teatro Municipal.

b.- *Campaña Promocional de Invierno.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que bajo el eslogan "En Viña del Mar, la familia chilena se toma un gran respiro en estas vacaciones de invierno", se realizó en Santiago la campaña promocional para el presente periodo de descanso estudiantil, para que los santiaguinos, principal mercado del turismo de escapada, visten nuestra ciudad.

c.- *Convenio con Ministerio Público.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que un convenio, inédito en el país, fue firmado entre el Municipio de Viña del Mar y Fiscalía Local, que permitirá que las personas que hayan cometido algún delito que afecte al patrimonio público puedan remediarlo con trabajos comunitarios en beneficio de la ciudad.

d.- *Campeonato Futbol Copa Viña Ciudad del Deporte.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que en el Estadio Sausalito se está realizando el Campeonato Adulto de Asociaciones de Fútbol Amateur, Copa Viña Ciudad del Deporte, torneo que es preparatorio para el clasificatorio regional y que es posible gracias a una alianza entre la Municipalidad y la Agrupación de Asociaciones de Fútbol de Viña del Mar, a través de la Casa del Deporte.

e.- *Operativo Integral Estero Marga Marga.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que un operativo integral, en una primera etapa de ordenamiento y recuperación de toda la caja del estero Marga Marga, entre Puente Villanelo y

Puente Lusitania, están realizando diversas unidades municipales que permitirá limpiar, retirar árboles en mal estado, erradicar asentamientos informales, retirar escombros y tapar hoyos y socavones en el lecho, dando un mejor aspecto y mejorando la seguridad de quienes transitan por el lugar.

f.- Renovación Mobiliario Urbano Turístico.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el objeto de transformar los paraderos de taxi en un Centro de Servicios relevante para la ciudad, se instalarán 10 tótems informativos, convirtiéndose en la primera ciudad del país en implementar un programa de renovación de mobiliario urbano de alta tecnología, en alianza entre el municipio, empresa Doblevisión Publicidad y CORFO.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala, que en esta oportunidad no había materias que informar.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- **Provisión e instalación galpón metálico Lajarilla.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, celebrar un contrato con la Empresa Sociedad en Construcción, Mantenimiento y Reparación DIFRAN LTDA., para la "Provisión e instalación de Galpón metálico sector Lajarilla, Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar", por un monto de \$36.286.868.- IVA incluido.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.017.- El Concejo acordó celebrar un contrato con la Empresa Sociedad en Construcción, Mantenimiento y Reparación DIFRAN LTDA., para la "Provisión e instalación de Galpón metálico sector Lajarilla, Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar", por un monto de \$36.286.868.- IVA incluido.

5.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una solicitud de regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Carolina Correa Macher, ubicada en calle Arlegui N° 228, Local 5.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.018.- El Concejo acordó aprobar una solicitud de regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Carolina Correa Macher, ubicada en calle Arlegui N° 228, Local 5.

6.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción extrajudicial con la señora Evelyn Caneo Fuenzalida, por la suma de \$180.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.019.- El Concejo acordó aprobar una transacción extrajudicial con la señora Evelyn Caneo Fuenzalida, por la suma de \$180.000.-

7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 9003, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Marzo del año 2008, que otorgó subvención al Comité de Pavimentación Participativa calle Misquehue, debiendo decir: “implementación sede, compra de equipo musical, microondas, juego de loza, juegos de entretenimiento para sala multiuso, ocupada por el Comité, en la sede social de la Junta de Vecinos Villa Independencia, U.V. N° 87”; Acuerdo N° 8979, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Marzo del año 2008, que otorgó subvención al Comité de Pavimentación Participativa calle Misquehue, debiendo decir: “destinada a arreglos estructurales ventanas, puertas y forrado de sala multiuso, ocupada por el Comité, en la sede social de la Junta de Vecinos Villa Independencia, U.V. N° 87” y Acuerdo N° 9980, adoptado en Sesión Ordinaria, de fecha 10 de Junio del año 2010, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Club de Excursionismo Grupo Tacitas.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.020.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 9003, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Marzo del año 2008, que otorgó subvención al Comité de Pavimentación Participativa calle Misquehue, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a aporte pavimentación participativa”, debe decir “implementación sede, compra de equipo musical, microondas, juego de loza, juegos de entretenimiento para sala multiuso, ocupada por el Comité, en la sede social de la Junta de Vecinos Villa Independencia, U.V. N° 87”.
- Acuerdo N° 8979, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Marzo del año 2008, que otorgó subvención al Comité de Pavimentación Participativa calle Misquehue, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a aporte pavimentación participativa”, debe decir “destinada a arreglos estructurales, ventanas, puertas, forrado, en sala multiuso,

ocupado por el Comité, en la sede social de la Junta de Vecinos Villa Independencia, U.V. N° 87.”

- Acuerdo N° 9980, adoptado en Sesión Ordinaria, de fecha 10 de Junio del año 2010, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Club de Excursionismo Grupo Tacitas.

8.- COMETIDOS CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala, los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.021.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Pamela Hodar Alba:

Día	Hora	Motivo
Lunes 19 de Julio del 2010.	18:30	Sesión Extraordinaria Consejo Económico y Social Comunal CESCO.
	19:00	Presentación Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.
Martes 20 de Julio del 2010.	12:00	Exposición "Patrimonio Marino de la Región de Valparaíso".
	13:00	Reunión dirigentes Junta de Vecinos Chile Sur.
	18:00	Inauguración Semana Teatral en Invierno al Teatro. Presentación Obra Claro de Luna.
Miércoles 21 de Julio del 2010.	18:30	Finalización proyecto IGP Centro de Madres Nuestra Señora del Carmen.

Jueves 22 de Julio del 2010.	09.00	Seminario "Emprendimiento y Desarrollo Local".
	17:00	Exposición Repostería de proyecto IGP.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Viernes 16 de Julio del 2010.	16:00	Graduación alumnas de peluquería de la Junta de Vecinos Santa Julia Norte.
Domingo 18 de Julio del 2010.	16:30	Bingo a beneficio Club Los Laureles de la Cueca.
Lunes 19 de Julio del 2010.	18:30	Sesión Extraordinaria CESCO, Sala de Consejo.
Martes 20 de Julio del 2010.	12:00	Inauguración exposición "Patrimonio Marítimo de la Región de Valparaíso".

	21:30	Visita terreno a Centro Cultural Jóvenes de Granadilla.
Miércoles 21 de Julio del 2010.	12:00	Entrega de televisor Club Deportivo Villa Madrid.
	16:30	Reunión CORFO, Valparaíso.
	17:00	Te con abuelos del sector de Achupallas.
	18:30	Centro de Madres Nuestra Señora del Carmen.
Jueves 22 de Julio del 2010.	09:00	Seminario Emprendimiento y Desarrollo Local.
	18:00	Certificación de Curso de higiene manipulación de alimentos.
	19:00	Conferencia Las nuevas oportunidades en el comercio con China.
	19:30	Concierto Viena: Cuna de Genios.

Concejal Andrés Celis Montt:

Domingo 18 de Julio del 2010.	11:30	Recorrido Población Riesco. Reparto informativo.
Martes 20 de Julio del 2010.	11:00	Terreno, Los Carolinos, Miraflores Bajo.
	13:00	Terreno, Paradero 3 ½, Santa Julia, Junta de Vecinos Nueva Santa Julia.
	19:00	Congreso Nacional, Senado en Valparaíso.
Miércoles 21 de Julio del 2010.	16:30	Encuentro Directiva Comité de Adelanto, Villa Dulce Norte.
Jueves 22 de Julio del 2010.	09:30	Intendencia Regional y Seremi de Transportes, Valparaíso.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Viernes 16 de Julio del 2010.	16:00	Participación certificación Curso Peluquería Junta de Vecinos N° 88 Santa Julia.
Sábado 17 de Julio del 2010.	10:30	Visita Junta de Vecinos Angamos, Santa Julia.
	12:00	Reunión Centro Cultural Mandrágora, Achupallas.
	13:30	Reunión con Ciruelos 2, Miraflores Alto.
Domingo 18 de Julio del 2010.	12:30	Reunión con Sindicatos Feriantes Las Torres (anexo).
Lunes 19 de Julio delo 2010.	11:00	Visita Comité Santa Juana, Expresos Viña.
	12:30	Visita Junta de Vecinos Monte Sinaí, Miraflores.
	16:00	Visita Defensores Hermanos Menores Lajarilla.

	18:00	Visita Centro Capacitación Gashoba.
Martes 20 de Julio del 2010.	11:00	Reunión con directiva Asistentes Educación SETREV.
	12:30	Visita Comité Puyehue, Achupallas.
Miércoles 21 de Julio del 2010.	18:00	Reunión con dirigentes Feria Marga Marga.
	19:30	Reunión con representantes Comité 12 de Octubre, Forestal Alto.
Jueves 22 de Julio del 2010.	09:00	Seminario Desarrollo Local, Hotel San Martín.
	12:00	Reunión con dirigentes Sindicato Esporádicos de Caupolicán, Achupallas.

Concejal Felicindo Tapia Tassara:

Viernes 16 de Julio del 2010.	16:00	Graduación de alumnas del taller de peluquería, Junta de Vecinos Santa Julia Norte N° 88.
Sábado 17 de Julio del 2010.	19:00	Reunión con señora Patricia Muñoz y Comité Puesta de Sol.
Lunes 19 de Julio del 2010.	12:30	Reunión con Jefa de Gabinete.
Martes 20 de Julio del 2010.	18:00	Función inaugural semana teatral "En Invierno al Teatro", Museo Artequín.
Miércoles 22 de Julio del 2010.	09:00	Seminario emprendimiento y desarrollo local, CORFO y Cámara Regional de Comercio de Valparaíso.
	11:30	Reunión en Departamento de Rentas.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Lunes 19 de Julio del 2010.	18:30	Reunión Extraordinaria Cesco, Sala de Concejo. Presentación Turismo.
Martes 20 de Julio del 2010.	18:00	Función inaugural: En Invierno al Teatro "Claro de Luna", Museo Artequín.
Jueves 22 de Julio del 2010.	09:00	Seminario "Emprendimiento y Desarrollo Local" Corfo y Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, Salón Escudero, Hotel San Martín.
	19:00	Ceremonia de Graduación de 54 microempresarios capacitados en ONG Acción Emprendedora, Salón de Honor de la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

	19:45	Concierto de Temporada Cultural 2010 "Viena Cuna de Genios" en Auditorio Campus Los Castaños UNAB.
--	-------	--

9.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), finalmente, propuso a la Sala otorgar Subvenciones al Centro de Madres Progreso, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de vajilla, vasos, cubiertos, hervidor, termos, juguera y batidora; Centro de Madres Santa Teresita, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de lanas; Agrupación de Futbolistas Oro y Cielo por Siempre de Viña del Mar, por \$222.900.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementación deportiva (camisetas, pantalones, medias, guantes y balones); Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$152.070.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de equipo de música, micrófono y DVD; Centro de Madres Voz de Mujer, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de moldes, batidora y juego loza; Centro Cultural Lago Riesco, por \$260.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago de monitor y compra de equipo de amplificación; Club del Adulto Mayor Antonio Bloise Cotroneo, por \$175.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementos de cocina; Junta de Vecinos La Conquista, por \$144.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago honorarios profesor de música; Centro Cultural Folclórico Desierto Florido, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de artículos de menaje; Club Deportivo El Morro, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de cocina y refrigerador; Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a confección de radier, reparaciones de grietas y figuras en sede social y construcción muro contención (obra vendida); Club del Adulto Mayor El Esfuerzo, por \$129.980.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de closet; Club de Taekwondo Victoria, por \$1.260.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 42 buzos deportivos y Club Deportivo Atlético Agua Santa, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de tablas para piso, zinc y poste impregnado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.022.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Centro de Madres Progreso, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de vajilla, vasos, cubiertos, hervidor, termos, juguera y batidora.
- Centro de Madres Santa Teresita, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de lanas.
- Agrupación de Futbolistas Oro y Cielo por Siempre de Viña del Mar, por \$222.900.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementación deportiva. (Camisetas, pantalones, medias, guantes y balones).
- Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$152.070.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de equipo de música, micrófono y DVD.
- Centro de Madres Voz de Mujer, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de moldes, batidora y juego loza.

- Centro Cultural Lago Riesco, por \$260.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago de monitor y compra de equipo de amplificación.
- Club del Adulto Mayor Antonio Bloise Cotroneo, por \$175.000.-, destinado a la compra de implementos de cocina.
- Junta de Vecinos La Conquista, por \$144.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago honorarios profesor de música.
- Centro Cultural Folclórico Desierto Florido, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de artículos de menaje.
- Club Deportivo El Morro, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de cocina y refrigerador.
- Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a confección de radier, reparaciones de grietas y figuras en sede social y confección muro contención. (obra vendida)
- Club del Adulto Mayor El Esfuerzo, por \$129.980.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de closet.
- Club de Taekwondo Victoria, por \$1.260.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 42 buzos deportivos.
- Club Deportivo Atlético Agua Santa, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de tablas para piso, zinc y poste impregnado.

10.-HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Prestar ayuda social a la señora Jessica Piña Vidal. Apoyaron esta solicitud los señores ANDAUR y KOPAITIC y las señoras HODAR y GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de coordinar una reunión con Dirigentes de la Unidad Vecinal N° 121, Población Aysén, Carabineros y Municipalidad, para abordar materias relacionadas con delincuencia en el sector. Apoyaron esta solicitud los señores KOPAITIC y TAPIA. (Adjuntó solicitud).

b.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Ejecución Presupuestaria Trimestre Marzo-Junio.
- Informar sobre carta reclamo enviada por socio del Consejo Comunal de la Discapacidad de Viña del Mar, relacionado con los Fondos FONADIS, adjudicados por el Consejo de Discapacidad. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de apoyar a trabajadores de la Empresa Carozzi. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se instale alumbrado público en sector de Villa Génesis, Paradero 13, Reñaca Alto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que Alcaldía reciba en audiencia a Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. Apoyaron esta solicitud la señora HODAR y el señor KOPAITIC. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de entregar una casa de emergencia a la señora Mónica Calderón. (Adjuntó solicitud).

- Reencuestar a la señora Elsa de las Mercedes Bastias Araya. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se retiren cables y fierros que obstaculizan el tránsito peatonal en sector de calle Von Schroeders con calle Viana. (Adjuntó antecedente).
- A continuación, solicitó a la señora REGINATO (Presidenta), otorgar la palabra a una representante de un grupo de vecinos de calle Arlegui, Batuco, Peñablanca y Población Riesco, quienes no están de acuerdo con la instalación con el sistema de control de estacionamientos en el lugar.

El señor STAIG (Administrador Municipal), informó sobre las medidas que adoptó la Municipalidad, con acuerdo de la Directiva de la Junta de Vecinos de la Población Riesco, las que se encuentran en proceso de implementación, entre otras se está solicitando al Seremi de Transporte la autorización para cerrar los pasajes a objeto de que sean de uso exclusivo para estacionar vehículos de los residentes.

Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor Luis Estay, Presidente de la Junta de Vecinos José Francisco Riesco, quien señaló que el Directorio de la Junta de Vecinos está de acuerdo con el planteamiento formulado por la Alcaldía.

Atendiendo las observaciones formuladas por la señora GIANNICI y señor DE REMENTERIA, la señora REGINATO (Presidenta), acogió la solicitud de la señora HODAR en el sentido de invitar a los representantes de los vecinos a la Sesión de Comisiones que se efectuará el día Martes 20 de Julio próximo.

c.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de adoptar alguna medida para proteger del frío al personal de la Junta Inscriptora Electoral, que funciona en el Hall del Edificio Consistorial.
- Posibilidad de realizar visitas inspectivas a la Sede de la Junta de Vecinos Nuevas Las Lomas, Nueva Aurora y Sede de la Sociedad Mutual Ambos Sexos, las que quedaron con daños luego del terremoto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos de calle Arlegui y calle Batuco, referente a gestionar el otorgamiento de estacionamientos liberados. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC.
- Posibilidad de condonar intereses adeudados por concepto de aseo y realizar convenio entre el Municipio y un grupo de personas que viven en la jurisdicción de la Junta de Vecinos Canal Beagle. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC. (Adjuntó solicitud).

A continuación, la señora HODAR nombre del señor KOPAITIC, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad que Alcaldía reciba a Directiva del Consejo de la Central Unitaria de Trabajadores- CUT, Provincia de Valparaíso. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la Junta de Vecinos Empart, en el sentido de solicitar mayor vigilancia policial para el sector.
- Posibilidad de fiscalizar vivienda ubicada en calle 4 Sur N° 3580, 4° sector Gómez Carreño, que mantiene gran cantidad de gatos, provocando molestias a los vecinos.
- Posibilidad de entregar en Comodato la Sede a la Junta de Vecinos San Expedito. (Adjuntó solicitud).

d.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de aumentar número de encuestadores, para cubrir la demanda de solicitudes de encuestas sociales para postular a vivienda.
- Informar cuando recibirán la bonificación los funcionarios municipales que se acogieron a jubilación.

Sobre el tema del precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que el aporte fiscal no ha llegado de la Subdere.

- Insistir en la posibilidad de gestionar que un médico psiquiatra evalúe a la señora Valentina Herrera domiciliada en la Cooperativa Marsella, sector de Cochoa, para que pueda ser internada en un centro especializado.
- Reiterar la solicitud de hacer efectivo decreto de demolición de vivienda y local comercial ubicado en Granadilla 2.
- Posibilidad de otorgar a la señora Teresa Reinoso, un permiso municipal para explotar kiosco ubicado entre calle Limache y calle Simón Bolívar. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de podar árboles ubicados en calle Marcos Maturana, Población Sol Naciente, Miraflores Alto. (Adjuntó solicitud).
- Prestar ayuda social a la señora Rosa Muñoz Muñoz. (Adjuntó solicitud).
- Enviar topógrafo para verificar deslindes de vivienda ubicada en Ampliación Lago Cóndor N° A-15, Población Puerto Aysén, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de entregar material árido al señor Javier Briceño. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de modificar el permiso precario por un Comodato a la Junta de Vecinos Tranque Vergara,
- Reconsiderar la posibilidad de eximir del cobro de derechos de aseo a la señora Regina Rojas Gómez. (Adjuntó antecedente).

e.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Ante una observación formulada por la señora GIANNICI sobre el desconocimiento de un informe de Contraloría Regional que señala que no se puede entregar subvenciones a instituciones para movilización, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que dicho documento fue informado en el Concejo en el mes de Enero pasado.
- Reiterar lo solicitado en Sesiones Ordinarias del Concejo de fechas 15 de Marzo y 31 de Mayo del año 2007, en el sentido de construir evacuación de aguas lluvias en Pasaje Los Pensamientos, Paradero 6 ½, Santa Julia.

- Adoptar las medidas que correspondan para que la Administración del Cementerio Los Pensamientos repare filtraciones de agua que provocan inundación a vivienda, ubicada en Pasaje Los Pensamientos N° 21. (Adjuntó solicitud).
 - Prestar ayuda social a la señora Mireya Bustos, domiciliada en Pasaje Los Pensamientos N° 21.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se reponga tapa a cauce ubicado en vereda norte de calle 5 Norte con calle Dos Oriente.
 - Posibilidad de acoger solicitud de la Junta de Vecinos Santa Julia Central, Unidad Vecinal N° 89, en el sentido de construir veredas, pavimentar calles, construir escalas etc., en la Población Villa Soledad. (Adjuntó solicitud).
-
- Posibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos del Conjunto Alborada. (Adjuntó solicitud).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se instale alumbrado público en Avenida Sporting, sector Universidad Andrés Bello.
 - Insistir en la posibilidad de gestionar el traspaso al señor José Hidalgo Polanco del permiso del kiosco ubicado en calle Los Abetos con Avenida Los Plátanos que era de su padre, quien falleció recientemente. (Adjuntó solicitud).

Finalmente, la señora GIANNICI a nombre del señor CELIS, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Enviar personal que verifique estado de vivienda ubicada en Pasaje Miriam N° 514, que sufrió daños provocados por trabajos realizados en el lugar. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de entregar en Comodato un terreno ubicado en el sector de Villa Dulce, a la Agrupación "Fin Ministerio Restauración Iglesia de Cristo Jesús en la Tierra". (Adjuntó solicitud).
- En atención a los trabajos que se están realizando en una calle sin salida ubicada a continuación de Diagonal Sur, frente al Condominio Reina Victoria, 1er. Sector de Gómez Carreño, informar cual es el destino que tendrá esa calle. (Adjuntó solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**